Carabinera activa y dos ex policías fueron detenidos por la PDI: Pertenecían a banda de narcotraficantes

El Ciudadano · 9 de agosto de 2023

Fiscal detalló que el grupo utilizó los conocimientos adquiridos de los carabineros relacionados con los controles policiales y los cambios de turno, lo cual les permitía evadir, por ejemplo, los horarios de control y la fiscalización con perros detectores de droga.



Una carabinera en servicio activo y dos ex carabineros fueron detenidos por la Policía de Investigaciones (PDI) en la ciudad de Valdivia, como parte de una organización dedicada al tráfico de drogas.

Según consignó el Diario de Valdivia, la banda fue desarticulada tras una investigación realizada por los detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI, en conjunto con el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía.

En total se incautaron 44.415 dosis de sustancias ilícitas: 44 kilos 395 gramos de cannabis, 999 dosis de MDMA, ketamina, clorhidrato de cocaína y hongos psilocibios, avaluados en cerca de 237 millones de pesos, además de tres vehículos, cinco cartuchos de 9mm, un cartucho calibre de 38 y \$1.230.000 en efectivo.

Tras la detención del grupo, el martes 8 de agosto (2023) se realizó la audiencia de control de detención de un total de seis imputados.

De acuerdo a lo informado, la organización criminal transportaba sustancias ilícitas desde las regiones Metropolitana y Valparaíso hasta Valdivia, a través de la modalidad conocida como «punta de lanza», consistente en una comitiva de tres vehículos, donde el primero va adelante vigilando y precaviendo algún control policial, el segundo lleva la droga en su interior, y el tercero controla que no sean seguidos por algún tercero o por la policía.

Alex Montesinos, fiscal que dirige la investigación, declaró que «dada la cantidad de droga incautada y la posibilidad de su altísima dosificación, se solicitó la prisión preventiva por constituir su libertad un peligro para la sociedad, medida cautelar que fue acogida (en parte) por el tribunal en base a los antecedentes puestos por el Ministerio Público».

Así, en la audiencia de formalización, el Juzgado de Garantía de Valdivia dejó en prisión preventiva a 5 de los 6 imputados, mientras que la carabinera quedó solo con las medidas cautelares de arraigo nacional, firma quincenal y prohibición de tenencia de armas de fuego.

El fiscal detalló que el grupo utilizó los conocimientos adquiridos de los carabineros relacionados con los controles policiales y los cambios de turno, lo cual les permitía evadir por ejemplo los horarios de fiscalización y los tipos de control, en específico aquellos que se hacen con perros detectores de droga.



Sigue leyendo:



Carabineros que integraban organización de narcotraficantes fueron condenados a 7 y 20 años de cárcel

Grabaciones telefónicas confirman nexo entre grupos de carabineros y narcotraficantes

Revelan que armas robadas por militares y Carabineros estaban destinadas a bandas y narcos

uevo destape y escándalo de corrupción en Carabineros: Los nexos on el narcotráfico y bandas delictivas	
ntofagasta: Arresto domiciliario para carabinero imputado por	
ntregar información a narcotraficantes	
uente: El Ciudadano	